

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO 2015**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA JOCOTOCO S.A.**

1. En base a la información proporcionada para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañía y demás disposiciones legales.
2. En el cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía. En el cual he revisado todos los balances y constatado que todo está debidamente sustentado y con toda normalidad.
3. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas Junta Generales de Accionistas y de Directorios.



Sr. Olger Pereira Aguirre

COMISARIO